

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Edicto de 10 de abril de 2019, del Juzgado de Primera Instancia núm. Tres de Algeciras, dimanante de autos núm. 1030/2017. (PP. 2150/2020).

Se ha dictado resolución en el presente procedimiento:

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 1030/17-AN.

Resolución dictada: Sentencia.

Juzgado donde los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de la resolución:

Juzgado de Primera Instancia núm. Tres Algeciras (Cádiz).

Plaza de la Constitución, s/n.

11201 Algeciras (Cádiz).

Recurso que cabe: Apelación.

Se expide el presente a fin de notificar sentencia y en concreto a Josefa Rodríguez Martínez conforme a lo previsto en la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia, relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos.

Algeciras, a diez de abril de dos mil diecinueve.- La Letrada de la Administración de Justicia, Laura Ríos Fernández.